

ROMERO NUÑEZ, JOSE ANGEL

1 238

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

CLLOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Cód. cta. de cotización a la Seg. Social 13003881070

TRABAJADOR

ROMERO NUÑEZ, JOSE ANGEL

Periodo de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base
 Horas extraordinarias
 Gratificaciones extraordinarias
 Salario en especie
ASISTENCIA 216,00

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
 Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.

 Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos

 Otras percepciones no salariales

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes%
 Desempleo%
 Formación profesional%
 Horas extraordinarias%

A. TOTAL DEVENGADO 216,00
 1. TOTAL APORTACIONES
 2. I.R.P.F. 2,00 % 4,32
 3. Anticipos
 4. Valor de productos en especie
 5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 4,32
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 211,68

Firma y sello de la empresa En HERENCIA a 30 de Septiembre de 2017

RECIBI

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual.....			
Importe por las pagas extraordinarias.....			
	TOTAL.....		
	ATyEP.....		
2. Contingencias profesionales	Desempleo.....		
y conceptos de	Formación Profesional.....		
recaudación conjunta...	Fondo Garantía Salarial.....		
3. Cotización adicional horas extraordinarias....			
4. Base sujeta a retención del IRPF.....	216,00		

BOLAÑOS VISO, JOSE MANU

7 - 1971

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

CL\ LOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Cód. de cotización a la Seg. Social 13105609574

TRABAJADOR

BOLAÑOS VISO, JOSE MANU

Período de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base	513,24
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias	
Salario en especie	
COBRINDEB	-5,13

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
Otras percepciones no salariales	
LOCOMOCION	4,30

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,70 %	28,14
Desempleo	1,60 %	9,58
Formación profesional	0,10 %	0,60
Horas extraordinarias	%	

A. TOTAL DEVENGADO **512,41**

1. TOTAL APORTACIONES	38,32
2. I.R.P.F. 2,00 %	10,16
3. Anticipos	
4. Valor de productos en especie	
5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) **48,48**

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) **463,93**

Firma y sello de la empresa

En HERENCIA a 30 de Septiembre de 2017

RECIBI

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	513,24		
Importe promata pagas extraordinarias	85,54		
TOTAL	598,78	23,60	141,31
AT y EP		1,65	9,88
2. Contingencias profesionales			
Desempleo		6,70	40,12
y conceptos de recaudación conjunta...			
Formación Profesional	598,78	0,60	3,59
Fondo Garantía Salarial			
3. Cotización adicional horas extraordinarias...			
4. Base sujeta a retención del IRPF	508,11		

FERNANDEZ FDEZ CABALLERO, M DOLORES

7 - 1002

EMPRESA
 AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
 Domicilio
 CL\ LOPE DE VEGA 31
 C.I.F. P1304700F
 Cód. cta. de cotización a la Seg. Social 13105609574

TRABAJADOR

Período de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario Base	513,24	Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Gratificaciones extraordinarias		Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
Salario en especie		Otras percepciones no salariales	
COBRUNDEB	-111,61		

II DEDUCCIONES

A. TOTAL DEVENGADO 401,63

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes4,70.....%	28,14	1. TOTAL APORTACIONES	38,32
Desempleo1,60.....%	9,58	2. I.R.P.F.2,00..... %	8,03
Formación profesional0,10.....%	0,60	3. Anticipos	
Horas extraordinarias%		4. Valor de productos en especie	
		5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 46,35

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 355,28

Firma y sello de la empresa En HERENCIA a 30 de Septiembre de 2017
 RECEBI

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	513,24		
Importe promata pagas extraordinarias	85,54		
TOTAL	598,78	23,60	141,31
ATyEP		1,65	9,88
Desempleo		6,70	40,12
y conceptos de recaudación conjunta...	598,78	0,60	3,59
Fondo Garantía Salarial			
3. Cotización adicional horas extraordinarias ...			
4. Base sujeta a retención del IRPF	401,63		

GARCIA NAVAS CORRALES, SERGIO

7 - 1967

EMPRESA
 AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
 Domicilio
 CLAVE DE VEGA 31
 C.I.F. P1304700F
 Cód. de cotización a la Seg. Social 13105609574

TRABAJADOR
 Pi

Período de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario Base	2.467,08	Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Gratificaciones extraordinarias		Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
Salario en especie		Otras percepciones no salariales	
COBRUNDEB	-24,67	DIETAS	37,40
		LOCOMOCION	55,21

II DEDUCCIONES

A. TOTAL DEVENGADO 2.535,02

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,70.....%	135,28	1. TOTAL APORTACIONES	184,21
Desempleo	1,60.....%	46,05	2. I.R.P.F.18,71.....%	456,97
Formación profesional	0,10.....%	2,88	3. Anticipos	
Horas extraordinarias%		4. Valor de productos en especie	
			5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 641,18

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B) 1.893,84

Firma y sello de la empresa En HERENCIA a 30 de Septiembre de 2017 RECI

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	2.467,08		
Importe prorata pagas extraordinarias	411,18		
TOTAL	2.878,26	23,60	679,27
ATyEP		1,65	47,49
Desempleo		6,70	192,84
y conceptos de recaudación conjunta	2.878,26	0,60	17,27
Formación Profesional			
Fondo Garantía Salarial			
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del IRPF	2.442,41		

GARCIA NAVAS MARTIN FONTE, PILAR

7 - 152

EMPRESA
 AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
 Domicilio
 CL\ LOPE DE VEGA 31
 C.I.F. P1304700F
 Cód cta de cotización a la Seg Social 13105609574

TRABAJADOR
 GARCIA NAVAS MARTIN FONTE, PILAR
 Nº:
 Grº:

Periodo de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 513,24
 Horas extraordinarias
 Gratificaciones extraordinarias
 Salario en especie
 COBRINDEB -5,13

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos
 Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.
 Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos
 Otras percepciones no salariales

II DEDUCCIONES

A. TOTAL DEVENGADO

508,11

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes 4,70% 28,14
 Desempleo 1,60% 9,58
 Formación profesional 0,10% 0,60
 Horas extraordinarias %

1. TOTAL APORTACIONES 38,32
 2. I.R.P.F. -2,00% 10,16
 3. Anticipos
 4. Valor de productos en especie
 5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

48,48

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

459,63

Firma y sello de

la empresa

En HERENCIA

a 30 de Septiembre

de 2.017

RECIBI

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	513,24		
Importe prorata pagas extraordinarias	85,54		
TOTAL	598,78	23,60	141,31
ATyEP		1,65	9,88
Desempleo		6,70	40,12
Formación Profesional	598,78	0,60	3,59
Fondo Garantía Salarial			
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta...			
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
4. Base sujeta a retención del IRPF	508,11		

RGUEZ PALANCAS DIAZ PACHECO, CONCEPCIO

7 1970

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

CL\ LOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Cód. cla. de cotización a la Seg. Social 13105609574

TRABAJADOR

RGUEZ PALANCAS DIAZ PACHECO, CONCEPCIO

Periodo de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017 Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base	513,24
Horas extraordinarias	
Gratificaciones extraordinarias	
Salario en especie	
COBRINDEB	-5,13

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seg. Soc.	
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
Otras percepciones no salariales	
DIETAS	93,50
LOCOMOCION	41,42

II DEDUCCIONES

A. TOTAL DEVENGADO

643,03

1. Aportaciones del trabajador a la Seg. Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,70 %	28,14
Desempleo	1,60 %	9,58
Formación profesional	0,10 %	0,60
Horas extraordinarias		

1. TOTAL APORTACIONES	38,32
2. I.R.P.F. 2,00 %	10,16
3. Anticipos	
4. Valor de productos en especie	
5. Otras deducciones	

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

48,48

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

594,55

Firma y sello de

la empresa

En HERENCIA

a 30 de Septiembre

de 2.017

RECIBI,

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual	513,24		
Importe prorata pagas extraordinarias	85,54		
TOTAL	598,78	23,60	141,31
ATyEP		1,65	9,88
Desempleo		6,70	40,12
2. Contingencias profesionales			
y conceptos de			
recaudación conjunta...	598,78	0,60	3,59
3. Cotización adicional horas extraordinarias			
Fondo Garantía Salarial			
4. Base sujeta a retención del IRPF	508,11		

SANCHEZ REY UBEDA CONTRERA, M JOSE

7 662

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

Domicilio

CL\ LOPE DE VEGA 31

C.I.F. P1304700F

Cód.cta.de cotización a la Seg.Social

13105609574

TRABAJADOR

SANCHEZ REY UBEDA CONTRERA, M JOSE

Periodo de Liquidación: del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2017

Total días 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario Base 513,24

Horas extraordinarias

Gratificaciones extraordinarias

Salario en especie

ATRASOS 958,05

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos

Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos

Otras percepciones no salariales

A. TOTAL DEVENGADO

1.471,29

II DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes 4,70% 73,17

Desempleo 1,60% 24,91

Formación profesional 0,10% 1,56

Horas extraordinarias%

1. TOTAL APORTACIONES 99,64

2. I.R.P.F. 2,00% 29,43

3. Anticipos

4. Valor de productos en especie

5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)

129,07

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)

1.342,22

Firma y sello de

la empresa

En HERENCIA

a 30 de Septiembre

de 2.017

RECIBI

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias comunes			
Importe remuneración Mensual.....	1.471,29		
Importe prorata pagas extraordinarias.....	85,54		
TOTAL.....	1.556,83	23,60	367,41
AT y EP.....		1,65	25,69
Desempleo.....		6,70	104,31
2. Contingencias profesionales			
y conceptos de			
recaudación conjunta.....	1.556,83	0,60	9,34
Fondo Garantía Salarial.....			
3. Cotización adicional horas extraordinarias.....			
4. Base sujeta a retención del IRPF.....	1.471,29		